PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN N° 01/2010

COMITÉ DE EVALUACION LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA OFICINA"

Ref: Expediente D.G.C.P. Nº 315.506 s/ Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010

ANTECEDENTES

Nota SUOC N° 45/2010, de fecha 01 de julio de 2010, remitida al Director General de Contrataciones Públicas Abog. Jorge Augusto Zárate Leiva por la que se ha notificado el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051/03, para el Concurso de Ofertas en cuestión, la cual fue recepcionada con Expediente N° 315.506 de fecha 02/07/2010.----------

Acta N° 15, de fecha 19/07/2010, por la cual se procedió a la Apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 de "Adquisición de Equipos de Computación para Oficina".----------

VISTOS:

La Resolución Nº 50/2010 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual se constituye este Comité de Evaluación para el análisis y recomendación de las adjudicaciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010.----------

La Nota SUOC N° 50/2010 de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de esta Circunscripción Judicial, con la cual remite todos los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Adquisición de Equipos de Computación para Oficina", como así también todas las ofertas de las empresas que han participado del llamado.----------

CONSIDERANDO:

Que, por Acta N° 15 de fecha 19/07/2010 se procedió a la apertura de sobre de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010, acto público presidido por el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Sr. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la participación del Lic. Bernardo A. Manzur Garcete, Administrador; la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa Sección Control y Seguimiento; el representante de la Contraloría Interna de la Corte Suprema de Justicia Sr. Antonio Iris Fernández y la Auditora de la Dirección General de Auditoría Interna de la Corte Suprema de Justicia Lic. Laura Adorno.----------

Que, los oferentes que presentaron sus sobres para esta Licitación y fueron abiertas en el acto, fueron las firmas CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L, DATA LAB S.A., TECNOPLAN S.A., y COMPU COMPRAS S.R.L. --------

Que, las ofertas presentadas por los oferentes se detallan a continuación: ----------

RUBRO 540	**Oferente: CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L.**
Total	**Gs: 159.999.975.- (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco.-) IVA incluido. Solamente cotizó el ITEM Nº 1.----------**
	Oferente: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

Total	**Gs: 299.688.018.- (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil diez y ocho.-) IVA incluido. No cotizó el ITEM Nº 2.----------**
	Oferente: DATA LAB S.A.
Total	**Gs: 207.992.070.- (Guaraníes doscientos siete millones novecientos noventa y dos mil setenta.-) IVA incluido. No cotizó los ITEMS Nº 2,4 y 5.----------**
	Oferente: TECNOPLAN S.A.
Total	**Gs: 246.917.484.- (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones novecientos diez y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro.-) IVA incluido. No cotizó los ITEMS Nº 2 y 4.----------**
	Oferente: COMPU COMPRAS S.R.L.
Total	**Gs: 184.149.900.- (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos.-) IVA Incluido. No cotizó los ITEMS Nº 2,4 y 5.----------**

Que, conforme método de Evaluación del Art. 61° de Decreto Reglamentario N° 21909, de la Ley 2.051/03, sobre el Método de Evaluación, se han obtenido los siguientes datos

1. Suministros de documentaciones básicas de carácter sustancial

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Oferentes / Documentos	CONSULMET & BYTE INFORMÁTIA S.R.L.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	DATA LAB S.A.	TECNOPLAN S.A.	COMPU COMPRAS S.R.L.
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado por el Oferente o su representante	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" de la Ley Nº 3439/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, conforme a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres por los funcionarios de la Dirección de Auditoría y de la Dirección de Control y Seguimiento de la Corte Suprema. Las garantías de las ofertas son presentadas conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones; como así también el formulario de ofertas que está debidamente firmado por los Responsables de las empresas concursantes a excepción de la empresa Consulmet & Byte Informática S.R.L. que no presentó el formulario de oferta razón la cual queda directamente eliminada siendo éste de carácter sustancial según el Artículo Nº 60 numeral 2 del Decreto Reglamentario N° 21909 de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas *"El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado"* y Artículo Nº 61 numeral 1 del Decreto Reglamentario N° 21909 de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas *"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de*

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles Maria G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria". Igualmente la empresa Compu Compras S.R.L. a pesar de haber presentado una sola copia de la Oferta participa de la evaluación general, porque no constituye un documento sustancial o causal de eliminación según Ley 2051/03 mencionados mas arriba.

2. No se realizó ninguna corrección aritmética.----------
3. Selección de ofertas con el precio más bajo, sin considerar aspectos técnicos y demás condiciones.

1º **COMPU COMPRAS S.R.L.: Gs: 184.149.900.-** (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos.-) IVA Incluido; parcial ya que no cotizó los ITEMS Nº 2,4 y 5.----------

2º **DATA LAB S.A.: Gs: 207.992.070**.- (Guaraníes doscientos siete millones novecientos noventa y dos mil setenta.-) IVA incluido, parcial ya que no cotizó los ITEMS Nº 2,4 y 5..----------

3º **TECNOPLAN S.A.: Gs: 246.917.484.-** (Guaraníes doscientos cuarenta y seis millones novecientos diez y siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro.-) IVA incluido, parcial ya que no cotizó los ITEMS Nº 2 y 4.----------

4º **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.: Gs: 299.688.018.-** (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil diez y ocho.-) IVA incluido, parcial ya que no cotizó el ITEM Nº 2----------

4. Los criterios de calificación utilizados por este Comité de la capacidad financiera de las empresas, de la Licitación por de Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Adquisición de Equipos de Computación para Oficina", y son las siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA (Analizado sobre el promedio de los últimos 3 años)	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**DATA LAB S.A.**	**TECNOPLAN S.A.**	**COMPU COMPRAS S.R.L.**
Ratio de Liquidez (igual o mayor que 1)	1,45 Cumple	1,62 Cumple	9,11 Cumple	2,53 Cumple
Endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80)	0,68 Cumple	0,55 Cumple	0,21 Cumple	0,52 Cumple
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,23 Cumple	0,19 Cumple	0,20 Cumple	0,41 Cumple

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN N° 01/2010

COMITÉ DE EVALUACION LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA OFICINA"

CAPACIDAD FINANCIERA

1) Ratio de Liquidez

	COMPU COMPRAS S.R.L.			MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			TECNOPLAN S.A.			DATALAB S.A.		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Activo Cte.	3.682.790.330	1.513.783.190	2.071.871.838	3.194.519.875	2.500.700.846	2.229.115.226	7.863.644.414	7.535.153.400	8.576.811.773	14.878.253.962	23.963.079.676	17.328.036.564
Pasivo Cte.	3.022.404.809	335.626.282	1.109.118.324	2.362.397.167	1.531.092.229	1.644.392.120	1.662.228.246	659.713.444	767.359.480	8.915.668.253	16.703.803.222	9.919.253.737
	1,22	4,51	1,87	1,35	1,63	1,36	4,73	11,42	11,18	1,67	1,43	1,75
Promedio			2,53			1,45			9,11			1,62

2) Indice de Endeudamiento

	COMPU COMPRAS S.R.L.			MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			TECNOPLAN S.A.			DATALAB S.A.		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Pasivo total	3.033.358.027	346.579.500	1.120.071.542	2.362.397.167	1.531.092.229	1.644.392.120	2.749.154.293	659.713.444	1.763.294.004	10.054.548.379	17.063.326.506	9.919.253.737
Activo Total	3.752.467.066	1.585.474.711	2.132.346.416	3.289.282.038	2.578.652.349	2.305.646.207	8.180.400.163	7.831.649.803	8.775.413.444	18.163.924.960	27.598.785.059	20.916.915.835
	0,81	0,22	0,53	0,72	0,59	0,71	0,34	0,08	0,20	0,55	0,62	0,47
Promedio			0,52			0,68			0,21			0,55

3) Indice de Rentabilidad/capital

	COMPU COMPRAS S.R.L.			MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			TECNOPLAN S.A.			DATALAB S.A.		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Util. Des Imp	264.704.670	619.716.053	365.934.559	394.254.378	113.908.625	106.454.934	2.746.729.257	238.900.637	333.018.734	1.638.921.345	2.060.539.084	1.732.599.821
PatrimonioN	719.109.033	1.238.895.211	1.012.274.874	926.884.871	1.047.560.119	661.254.087	5.431.245.870	7.171.936.359	7.012.119.440	8.109.376.581	10.535.458.553	10.997.662.098
	0,37	0,50	0,36	0,43	0,11	0,16	0,51	0,03	0,05	0,20	0,20	0,16
Promedio			0,41			0,23			0,20			0,19

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesma R.

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SIN CONSIDERAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	OFERENTE MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		OFERENTE DATA LAB S.A.		OFERENTE TECNOPLAN S.A.		OFERENTE COMPU COMPRAS S.R.L.	
			Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada
1	ESTACION DE TRABAJO	27	8.734.936	235.843.272	6.663.250	179.907.750	7.300.692	197.118.684	6.190.100	167.132.700
2	ESTACION DE TRABAJO CLIENTE	3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	UPS DE 700 VA	36	364.560	13.124.160	780.120	28.084.320	1.279.800	46.072.800	472.700	17.017.200
4	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	27	1.773.408	47.882.016	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA	2	1.419.285	2.838.570	No cotiza	No cotiza	1.863.000	3.726.000	No cotiza	No cotiza
		Total		**299.688.018**		**207.992.070**		**246.917.484**		**184.149.900**

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Ángeles María G. Arguello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

6 (Seis)

ITEM N° 1: ESTACION DE TRABAJO		COMPUCOMPRAS	BYTE INFORMATICA	TECNOPLAN	DATA LAB	MASTER SOFT
Marca y Modelo:	(Indicar)	LENOVO M58P	HP Compaq dc5800	Dell Vostro 220 MT	DELL OPTIPLEX	HP Z200
Procedencia:	(Indicar)	MEXICO	MEXICO	USA	USA	MEXICO
Procesador:	Procesador de Doble 2 núcleo con velocidad full speed de 3.0 GHz como mínimo. Tamaño mínimo de Caché L2 de 3 a 6 MB. Velocidad mínima de bus frontal de 1066 0 1333 MHz.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM:	Tamaño mínimo de memoria tipo DDR2 SDRAM de 3 GB, 667 MHz o superior instalado, expandible a 4 GBytes como mínimo, con ranuras libres para expansión.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4 Gb. 800 mhz)	CUMPLE	CUMPLE
Ranuras de expansión:	3 PCI, 1 PCI Express x16, 2 PCI Express x1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Adenda)	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de CD/DVD:	Lector Óptico interno: Lectograbador de CD-RW/DVD, SATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Disco Duro:	Disco Duro SATA II de 7200 rpm, de 250 GB, de capacidad como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (320 Gb.)
Interfaces de Periféricos:	Puertos de E/S externos Trasero: 6 USB 2.0, 1 puerto serie, 2 PS/2, 1 RJ-45, 1 VGA, 1 DisplayPort, entrada/salida audio Delantero: 2 USB 2.0, puertos de audio Opcional: 2 puertos serie, 1 puerto paralelo. Se deberán especificar otros puertos adicionales que posea el equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Gráfico/Tarjeta de video:	Con memoria 512 MB como mínimo, tarjeta de video integrada (on board) compartida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Monitor:	Tamaño diagonal visible del monitor LCD de 17 pulgadas. Pantalla plana. 160° horzontal, 160° vertical, 1280 x 1024 a 60 Hz, voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz Indicar número de parte y procedencia. No se aceptan monitores de marcas y colores distintos al resto de la	CUMPLE	CUMPLE (19")	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Teclado:	Estándar en español, con conector USB o PS/2. No se aceptan teclados de marcas y colores distintos y al resto de la computadora.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mouse:	Óptico de 2 botones, con botón o rueda de scroll, y conector USB o PS/2. Mouse pad incluido. No se aceptan Mouse de marcas y colores distintos y al resto de la computadora.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comunicaciones:	1 tarjeta de red Gigabit integrado con conector RJ-45	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de audio:	Sistema audio HD integrado con códec y altavoz de PC interno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Altavos externo)	CUMPLE	CUMPLE
Fuente de Alimentación:	Tipo ATX o AT, voltaje 220V a 50 Hz, con cables de alimentación y supresor de picos (Zapatilla).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sistema Operativo:	Licencia OEM de Windows Vista Business de 32 bits original con posibilidad de actualización inversa a Windows XP Professional, personalizado instalado actualizaciones más recientes en español, preinstalado, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD-ROM. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: **Circunscripción Judicial de**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (WIN7)	CUMPLE (WIN7)
Software/Licencias:	Software Microsoft Office STANDARD (Word, Excel, Power Point, etc), ultima versión, en español con licencia OLP NL GOVT, preinstalado, incluyendo sus CDs de instalación y/o recuperación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía (escrita):	Para los programas solicitados, el software de instalación o recuperación deberá ser suministrado en CD-ROM. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma: **Circunscripción Judicial de Concepción (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Tipo de Garantía y Servicio:	La garantía exigida y solicitada es de 3 (tres) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción. Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor: Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación. Calidad ISO 9001:2000 para CPU y Monitor. Certificación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PRECIOS		6.190.100	5.925.925	7.300.692	6.663.250	8.734.936

Lic. Denis Ibarra
Jefe Sección Informática

ITEM N° 2: THIN CLIENT		COMPUCOMPRAS	BYTE INFORMATICA	TECNOPLAN	DATA LAB	MASTER SOFT
Marca y Modelo:	(Indicar)	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
Procedencia:	(Indicar)					
Procesador:	Procesador c/ velocidad de reloj a 1.0 GHz como mínimo, potencia térmica 5w, 400 Mhz FSB como mínimo. Chipset unificado					
Memoria RAM:	1 GB (64 MB reservados para video).					
Unidad de Almacenamiento:	Memoria flash 2 Gb.					
Interfaces de Periféricos:	Seis puertos USB 2.0, un VGA, un DVI-D, un paralelo, uno en serie, dos PS/2, un conector frontal para auriculares, un conector frontal para micrófono, un puerto RJ-45.					
Sistema Gráfico/Tarjeta de video:	Procesador integrado.					
Monitor:	Tamaño diagonal visible del monitor LCD de 17					
Teclado:	Estándar en español con conector PS/2. No se aceptan teclados de marcas y colores distintos y al resto de la computadora					
Mouse:	Óptico de 2 botones con scroll y conector PS/2. Mouse pad incluido. No se aceptan Mouse de marcas y colores distintos y al resto de la computadora.					
Comunicaciones:	Comunicaciones Ethernet 10/100/1000.					
Sistema de audio:	Parlante interno amplificado.					
Fuente de Alimentación:	De 50W con cables de alimentación y supresor de picos (6 entradas).					
Sistema Operativo:	Windows Embedded Standard. Software de instalación o recuperación en CD-ROM. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: **Circunscripción Judicial de Concepción (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).** Debe incluir Software Cliente, Recursos de seguridad y Entornos host.					
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 3 (tres) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.					
Tipo de Garantía y Servicio:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción.					

Lic. Derlis Ibarra
Jefe Sección Informática

8(ocho)

ITEM N° 3: UPS		COMPUCOMPRAS	BYTE INFORMATICA	TECNOPLAN	DATA LAB	MASTER SOFT
Marca y Modelo:	(Indicar)	PW5110-700I	SIN OFERTA	APC BR 800I	LIEBERT PSA-1000	APOLO 800VA
Procedencia:	(Indicar)	CHINA		INDIA/FILIPINAS	CHINA	CHINA
Capacidad:	700 VA o superior.	CUMPLE		CUMPLE (800VA)	CUMPLE (1000VA)	NO CUMPLE
Alimentación eléctrica:	220 Volts/50 Hz y salida 220 Volts estabilizada (Estabilizador incorporado) con enchufe tipo americano con tierra.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Autonomia Mínima:	30 minutos o superior a 100 Watt aprox	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Protección:	contra sobrepicos y corto circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Baterías:	Secas y selladas libre de todo mantenimiento	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Driver para Windows XP/VISTA	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cables:	Serial y/o USB.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Conexiones de salida:	Mínimo 6 (3 con backup de baterías y protección contra sobretensiones; 3 solamente con protección contra sobretensiones)	CUMPLE		CUMPLE (4 BACKUP)	CUMPLE (6 BACKUP)	NO CUMPLE
Alarmas:	Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación de calidad total:	ISO 9001:2000 o superior	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación de calidad electrónica:	Mínimo: CE, GS.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 3 (Tres) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE (2 AÑOS)	CUMPLE
Tipo de Garantía y Servicio:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción (EN SITIO). Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PRECIOS		472.700		1.279.800	780.120	364.560

Lic. Derlis Ibarra
Jefe Sección Informática

9(nueve)

ÍTEM N° 4: Impresora Matricial carro corto		COMPUCOMPRAS	BYTE INFORMATICA	TECNOPLAN	DATA LAB	MASTER SOFT
Marca y Modelo:	(Indicar)	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	EPSON LQ-590
Procedencia:	(Indicar)					CHINA
Método de Impresión:	Impresora matricial de impacto.					CUMPLE
Número de agujas:	24 agujas.					CUMPLE
Dirección de impresión:	Bi-direccional (en modo texto y gráfico).					CUMPLE
Anchura de carro:	80 columnas					CUMPLE
Velocidad de Impresión en modo borrador:	De 400 cps (a 10 cpi) o superior.					CUMPLE
Velocidad de Impresión en modo calidad (NLQ):	De 90 cps (a 10 cpi) o superior.					CUMPLE
Resolución:	360 x 360 dpi o superior.					CUMPLE
Tamaño de Papel:	Carta, Oficio, Folio, A4 y hojas de hasta 200mm de ancho, tanto en hojas sueltas como en formulario continuo.					CUMPLE
Capacidad de impresión:	1 (un) original más 4 (cuatro) copias con carbónico.					CUMPLE
Rendimiento del equipo:	De 20.000 horas de activación.					CUMPLE
Duración mínima de la cinta:	De 5 millones de caracteres.					CUMPLE
Duración del cabezal:	De 400 millones de caracteres.					CUMPLE
Conectividad:	Centronics paralelo Bi-direccional y USB (incluir ambos cables)					CUMPLE
Memoria Búfer:	128 Kbytes o superior					CUMPLE
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	MS Windows 2000, MS Windows 95/98, Windows XP, con Driver de Instalación.					CUMPLE
Nivel acústico:	máximo de 55dB (A)					CUMPLE
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz., de fábrica y sin transformador externo.					CUMPLE
Certificación:	Calidad ISO 9000					CUMPLE
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 2 (Dos) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.					CUMPLE
Tipo de Garantía y Servicio:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción (EN SITIO). Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.			Lic. Derlis Ibarra Jefe Sección Informática		CUMPLE
PRECIOS						1.773.408

ÍTEM N° 5: Impresora Laser Monocromática		COMPUCOMPRAS	BYTE INFORMATICA	TECNOPLAN	DATA LAB	MASTER SOFT
Marca y Modelo:	(Indicar)	SIN OFERTA	SIN OFERTA	HP Laserjet P1102w	SIN OFERTA	HP Laserjet P1102w
Procedencia:	(Indicar)			MEXICO		MEXICO
Velocidad de Impresión (Negro):	18 ppm en formato A4 o superior.			CUMPLE		CUMPLE
Capacidad y tipos de entrada:	ENTRADA: 150 hojas o superior. SALIDA: 100 hojas o superior			CUMPLE		CUMPLE
Resolución:	600 x 600 ppp o superior.			CUMPLE		CUMPLE
Ciclo de impresión:	5.000 páginas o superior			CUMPLE		CUMPLE
Conectividad:	WiFi 802.11 b/g. USB 2.0, incluir cable USB original			CUMPLE		CUMPLE
Memoria y procesador:	8 MB , procesador 256 MHz, o superiores			CUMPLE		CUMPLE
Tamaño de papel soportado:	Carta, Oficio, Folio, A4			CUMPLE		CUMPLE
Tipos de Papel:	Sobres, normal, cartulinas, transparencias.			CUMPLE		CUMPLE
Compatibilidad con Sistemas Operativos:	Microsoft Windows 95, 98, Me, 2000, Xp, NT 4.0, con Driver de Instalación. CD(s) con software de la impresora y documentación.			CUMPLE		CUMPLE
Cartuchos:	Total 2 (dos): 1 cartucho de impresión laser negro incluido, más 1 cartucho negro original adicional.			CUMPLE		CUMPLE
Requerimientos eléctricos:	220-240V. 50Hz.			CUMPLE		CUMPLE (C/TRANSF.)
Normas de fabricación:	ISO 9001:2000 o superior			CUMPLE		CUMPLE
Garantía (escrita):	La garantía exigida y solicitada es de 1(un) año, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.			CUMPLE		CUMPLE
Tipo de Garantía y Servicio:	En las oficinas de la Circunscripción Judicial de Concepción (EN SITIO). Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir.			CUMPLE		CUMPLE
PRECIOS				1.863.000		1.419.285

Lic. Derlis Ibarra
Jefe Sección Informática

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Que, según los Cuadros Comparativos Técnicos sobre el cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, teniendo en cuenta los folletos y catálogos presentados por los concursantes, se manifiesta lo siguiente:

- **ITEM N° 1: ESTACION DE TRABAJO:** todos los equipos ofertados cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC a excepción de la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. que no cumple totalmente con las especificaciones requeridas.-
- **ITEM N° 2: ESTACION DE TRABAJO CLIENTE:** No se presentó ninguna oferta.------
- **ITEM N° 3: UPS DE 700 VA:** las ofertas presentadas por las firmas Compu Compras S.R.L. Tecnoplan S.A. y Data Lab S.A. cumplen con las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada por Master Soft S.R.L. no cumple plenamente las especificaciones técnicas del producto, quedando las tres primeras empresas para la evaluación económica.----------
- **ITEM N° 4: IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO:** la oferta presentada por la firma Master Soft Paraguay S.R.L. cumple plenamente con las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; las empresas Tecnoplan S.A., Compu Compras S.R.L. y Data Lab S.A: no presentaron ofertas.----------
- **ITEM N° 5: IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA:** las ofertas presentadas por las firmas: Tecnoplan S.A. y Master Soft S.R.L.., cumplen con las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; las empresas Data Lab S.A. y Compu Compras S.R.L. no presentaron ofertas.----------

Que, en el Ítem 1 "Estación de Trabajo" el precio evaluado como más bajo corresponde a la firma COMPU COMPRAS S.R.L.; seguidamente en el Ítem 2 "Estación de Trabajo Cliente" no se presentó ninguna oferta; en el Ítem 3 "UPS de 700 VA", resultó la firma COMPU COMPRAS S.R.L. con el precio evaluado como el más bajo. En el Ítem 4 "Impresora Matricial Carro Corto", el precio evaluado como el más bajo pertenece a MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.; y por último, el Ítem 5 "Impresora Láser Monocromática", el precio evaluado como el más bajo es de la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.----------

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS, Y EVALUADOS COMO EL PRECIO MAS BAJO

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	OFERENTE MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		OFERENTE DATA LAB S.A.		OFERENTE TECNOPLAN S.A.		OFERENTE COMPU COMPRAS S.R.L.	
			Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada	Precio Gravadas	Total Gravada
1	ESTACION DE TRABAJO	27	8.734.936	----------	6.663.250	----------	7.300.692	----------	6.190.100	167.132.700
2	ESTACION DE TRABAJO CLIENTE	3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	UPS DE 700 VA	36	364.560	----------	780.120	----------	1.279.800	----------	472.700	17.017.200
4	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	27	1.773.408	47.882.016	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA	2	1.419.285	2.838.570	No cotiza	No cotiza	1.863.000	----------	No cotiza	No cotiza
		Total		50.720.586		----------		----------		184.149.900

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefe Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Lic. Lizze Carolina Kolher S
Técnico Contab. y Presupues

12 (doce)

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Que, teniendo en cuenta el art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" en su párrafo segundo establece que *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación,..."* y el art. 11° del Decreto 21.109/03, que expresa "Este Comité tendrá como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación".

Que, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, los análisis realizados conforme al Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas,

Por lo tanto,

El Comité de Evaluación del Concurso de Ofertas N° 01/2010 de la Circunscripción Judicial de Concepción

RECOMIENDA:

1°) **ADJUDICAR,** por ítem el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 "Adquisición de Equipos de Computación para Oficina", PAC N° 195.465, conforme al cuadro detallado, y a las siguientes empresas:

ITEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD ADJUDICADA
1	ESTACION DE TRABAJO	COMPU COMPRAS S.R.L.	27
2	ESTACION DE TRABAJO CLIENTE	DESIERTO	DESIERTO
3	UPS DE 700 VA	COMPU COMPRAS S.R.L.	36
4	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	27
5	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	2

a) **COMPU COMPRAS S.R.L.,** por un monto total de guaraníes ciento ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos **(Gs. 184.149.900)**, IVA incluido.----------

b) **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por un monto total de guaraníes cincuenta millones setecientos veinte mil quinientos ochenta y seis **(Gs. 50.720.586),** IVA incluido.-------

Este dictamen fue elaborado en la ciudad de Concepción, en la oficina del Departamento de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez, por: el Lic. Derlis Ibarra, Jefe de la Sección Informática; Econ. Rossemarie Lesme Echeverría, Asistente; Lic. Angeles M. Arguello O., Jefe de Suministro y Patrimonio; Lic. Carolina Kolher Salinas, Técnico de Contabilidad y Presupuesto y el Sr. Aldo Federico López De Giácomi, Técnico de Tesorería.----------

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Angeles María G. Argüello O.
Jefa Secc. Patrimonio y Suministro

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

...izze Carolina Kolher S.
...nico Contab. y Presupuesto